



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 106 De Viernes, 9 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220200013700	Procesos Ejecutivos	Sistemcobro S.A.S.	Victorino Jose Urzola Visbal	08/10/2020	Auto Rechaza - Por Nosubsanar
13001310300220200013600	Procesos Verbales	Abel Mercado Racedo Yotros Y Otros	Mario Heredia Racero, Pedro Heredia Racero	08/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite Demanda Y Concede Un Termino De 5 Dias Para Subsananar
13001310300220200014100	Procesos Verbales	Banco Bancolombia Sa	Jose Luis Corcega Rios	08/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite Demanda Y Se Concede Un Termino De 5 Dias Para Subsananar

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 9 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

0bf0e56b-82a2-49da-b1d4-3bbf1e7d9d47